



Consejo de Ministros

El Gobierno destinará 22,75 millones de euros para instituciones culturales de Barcelona

- Los Ministerios de Cultura, Economía y Hacienda y el Ayuntamiento de Barcelona firmarán un convenio de colaboración al respecto

19-noviembre-10. El Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de un convenio de colaboración entre los Ministerios de Economía y Hacienda, de Cultura, el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Barcelona, para la financiación de instituciones con amplia proyección y relevancia en el Municipio de Barcelona.

El convenio establece una aportación de 22.753.000 euros por parte de la Administración General del Estado, de los que 15.700.000 proceden del Ministerio de Cultura. De esa cantidad, 4.959.000 euros corresponden a subvenciones nominativas destinadas a:

- Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA): 2,1 millones €
- Mercat de les Flors: 1,1 millones €
- Ayuntamiento de Barcelona (para la construcción de la sala de Cámara del Auditorio): 400.000 €
- Gran Teatro del Liceo: 450.000 €
- Teatro Lliure: 900.000 €

Además, el Ministerio realizará transferencias corrientes por una cuantía de 10.750.000 euros a las siguientes instituciones:

- MACBA: 590.000 €
- Fundació Teatre Lliure: 270.000 €
- Centre de Cultura Contemporània de Barcelona: 450.000 €
- Fundació Tàpies: 200.000 €
- Fundació Joan Miró: 360.000 €
- Auditori de Barcelona: 980.000 €

- Consorci del Mercat de les Flors: 400.000 €
- Centre del Disseny de Barcelona: 2.200.000 €
- Festival Grec: 1.000.000 €
- Museu Picasso de Barcelona: 1.500.000 €
- Museu de Ciències Naturals: 2.100.000 €
- Fàbrica de creació Fabra i Coats: 700.000 €